

CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 de abril del 2013.

Señores:
Administrador de
CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ECUADOR S.A., se han venido realizando las transacciones de acuerdo a los valores contables ecuatorianos generalmente aceptados durante el ejercicio fiscal 2013.

Atentamente



CPA Gladys Herrera Macía

Comisario

CONSTRUCCIONES